



LA SERENA, 14 ENE 2026

DECRETO N° 126

VISTOS:

El oficio N° 07/10 de fecha 6 de enero de 2026, remitido por la Dirección de Desarrollo Comunitario a la Dirección de Asesoría Jurídica; El certificado N° 12, de fecha 31 de diciembre de 2025, del Secretario Municipal, donde consta el acuerdo del Concejo, el que se obtuvo en la sesión ordinaria N° 1423, de fecha 30 de diciembre de 2025, que aprueba modificación del acuerdo de Concejo Municipal N°01, adoptado en sesión extraordinaria N° 1412, de fecha 22 de octubre de 2025; el Decreto Alcaldicio N° 2771, de fecha 26 de noviembre de 2025, que otorgó una subvención, entre otros, a Club Deportivo San Bartolomé; el certificado del Secretario Municipal de fecha 5 de noviembre de 2025, donde consta la inscripción de Club Deportivo San Bartolomé, en el registro de organizaciones comunitarias territoriales y funcionales, en el registro municipal de personas jurídicas receptoras de transferencias y en el registro de personas jurídicas receptoras de fondos públicos; el certificado de la Secretaría Municipal N° 01, de fecha 24 de octubre de 2025, donde consta el acuerdo del Concejo, el que se obtuvo en la sesión extraordinaria N° 1412, de fecha 22 de octubre de 2025; la solicitud del Club Deportivo San Bartolomé, de fecha 30 de junio de 2025; la Ordenanza N° 15, de fecha 16 de mayo de 2025, sobre Subvenciones y Aportes de la Ilustre Municipalidad de La Serena; la resolución N° 30, de 2015, de la Contraloría General de la República, que fija normas de procedimiento sobre rendición de cuentas; la ley N° 19.880, establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y

CONSIDERANDO:

1.- Que, mediante Decreto N° 2771, de fecha 26 de noviembre de 2025, se otorgó una subvención de \$3.312.00, al Club Deportivo San Bartolomé.

2.- Que, en la sesión ordinaria del Concejo Municipal N° 1423, de fecha 30 de diciembre de 2025, se aprueba modificación del acuerdo de Concejo Municipal N°01, adoptado en sesión extraordinaria N° 1412, de fecha 22 de octubre de 2025, en el cual se otorgó una subvención, entre otros, al Club Deportivo San Bartolomé, en dicha sesión ordinaria, se reduce el monto de la subvención otorgada a la organización, de \$3.312.00 a \$1.312.000, debido a que el ítem solicitado "Tercer Tiempo", no es acorde al objeto de la subvención, para la realización de la actividad "Torneo Rugby Senior más de 45 años".

D E C R E T O:

1. **RECTIFÍCASE** el numeral 1 de la parte resolutiva del Decreto Alcaldicio N°2771, de fecha 26 de noviembre de 2025, que otorgó una subvención, entre otros, al Club Deportivo San Bartolomé, en el siguiente sentido:

Institución, Rut y dirección	Representante y run	Inscripción registro de organizaciones y/o Registro Civil	Inscripción registro de personas jurídicas receptoras de transferencias y fondos públicos	Objeto	Monto aprobado
Club Deportivo San Bartolomé  71.137.500-7  Pedro Pablo Muñoz N° 520-B, La Serena.	Luis Alberto Viada Ovalle  [REDACTED]	N°938 del 14/3/2002	N°1478 Del 19 de agosto de 2025	Torneo Rugby Senior +45 Años	\$1.312.000

2. **DEJASE ESTABLECIDO** que, en lo demás, el Decreto Alcaldicio N°2771, de fecha 26 de noviembre de 2025, que se rectifica, se mantiene inalterable.

3. **COMUNÍQUESE** a quienes aparecen en la distribución por correo electrónico o a las cuentas alias, lo que debe realizar Secretaría Municipal.

Anótese, publíquese, cúmplase, y archívese en su oportunidad.



Distribución:

- Interesado ([clubdeportivosanbartolome@gmail.com](mailto:clubdeportivosanbartolome@gmail.com))
  - Dirección de Administración y Finanzas
  - Departamento de Finanzas
  - Dirección de Desarrollo Comunitario
  - Departamento de Participación Ciudadana
  - Dirección Asesoría Jurídica
  - Sección Páginas e Informaciones
- DNB/HMV/RAH/MCM

